



OPINIÓN

**Reforma Electoral: Los
relámpagos de agosto**

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

OPINIÓN


 POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

Reforma Electoral: Los relámpagos de agosto

En Los relámpagos de agosto, el escritor Jorge Ibarguengoitia (1928-1983), desplegó una narrativa rara y peli-grosa: reírse de la solemnidad del poder mientras la historia se derrumba detrás de las risas.

Sus generales no conquistan territorios, conquistan nombramientos; sus batallas no son epopeyas, son malentendidos burocráticos.

El humor no es evasión: es un espejo deformante que, en su exageración, revela el verdadero rostro de quienes dicen gobernar.

Hoy, la reforma electoral mexicana parece escrita con esa misma tinta. Se anuncia como un acto de modernización y democratización, pero su música es de la comedia: una función en la que el público es invitado a participar, aunque el guion esté cerrado y el final decidido de antemano.

El decreto del 4 de agosto, publicado en el "Diario Oficial de la Federación", llega con tono épico: hay que acabar con la "conservación inercial" del sistema electoral. Se convoca a foros, se multiplican las comisiones, se abren micrófonos con gesto solemne.

Sin embargo, como en la novela de Ibarguengoitia, lo que parece debate plural es, en realidad, una coreografía.

Todo conduce a un desenlace calculado: menos pluralidad y más control.

Las formas de la democracia se exhiben como utilería; el fondo, en cambio, permanece en manos de un director que no admite improvisaciones.

El "Plan C" —con su propuesta de eliminar organismos autónomos, reducir el financiamiento a partidos y suprimir diputados plurinominales— ronda como un espectro.

Aunque sus promotores nieguen su parentesco con la reforma actual, la semejanza es demasiado evidente para pasar desapercibida.

En teoría, la medida podría simplificar la estructura política; en la práctica, amenaza con amputar la representación y reforzar la hegemonía.

El humor negro de esta escena es que se pronuncia la palabra "democracia" mientras se afilan los instrumentos para limitarla.

En este reparto, Pablo Gómez encarna al personaje que Ibarguengoitia hubiera dibujado con maestría: veterano de mil combates verbales, hombre de convicciones firmes pero también de maniobras calculadas, ahora convertido

en arquitecto de una reforma que asegura no tener dueño político.

Su paso por la Unidad de Inteligencia Financiera lo proyectó como cazador de corruptos, pero también lo habitó a la lógica del control.

En 2021, tras perder una diputación en Coahuila, confesó que la soberbia fue su error; sin embargo, en la política mexicana, las autocríticas suelen ser piezas oratorias más que verdaderos propósitos de enmienda.

La coyuntura no podría ser más delicada: las instituciones están debilitadas por años de desconfianza, la violencia ha erosionado la vida pública y el desencanto social es un ácido que corroee cualquier intento de legitimidad.

Una reforma electoral debería ser una cirugía mayor realizada con manos limpias, destinada a abrir espacios y garantizar la pluralidad.

Pero aquí se percibe más como una operación para blindar al poder que como un ejercicio de autolimitación.

No es un error técnico: es un diseño político que busca moldear el futuro antes de que llegue.

La política mexicana, con su maestría para convertir tragedias en comedias y comedias en negocio, sabe ejecutar estas operaciones con precisión escénica.

El peligro ya no está en el ridículo de discursos inflamados,

sino en el cinismo que normaliza la manipulación de las reglas del juego.

El autoritarismo ya no necesita botas ni sensores visibles; se disfraza de modernización, se perfuma con lenguaje de inclusión y se presenta como avance democrático.

El país ha visto esta obra antes.

Cada sexenio se promete una refundación, y cada vez el libreto se ajusta para que el reparto principal conserve sus privilegios.

El público, esperanzado, acude al estreno creyendo presenciar el inicio de una nueva era, solo para descubrir que los actores son los mismos y que la escenografía es la de siempre, apenas retocada con nuevos colores.

Y cuando esta función termine, cuando las luces se apaguen y el telón caiga, no quedará lugar a dudas: no habrá sido el nacimiento de una nueva democracia, sino la representación final de una vieja representación.

Los mismos actores de siempre habrán interpretado, una vez más, el mismo libreto pero esta vez habremos regresado al México de Los relámpagos de agosto.

*pcdmx2025@proton.me

El decreto del 4 de agosto, publicado en el "Diario Oficial de la Federación", llega con tono épico: hay que acabar con la "conservación inercial" del sistema electoral. Se convoca a foros, se multiplican las comisiones, se abren micrófonos con gesto solemne



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la instalación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez; avanza la planeación de foros que se realizarán en todo el país. (Foto: Cuartoscuro)